

---

# PLAN DE ESTUDIOS

## "ÁREA DEL CUIDADO PROFESIONAL: ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN GASTROENTEROLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS"

---

Código de Programa / Carrera / Mención: SEG08

<b>FUENTE / ELABORACION:</b> Facultad de Enfermería	<b>REVISADO POR:</b> Comisión de Licenciamiento Institucional	<b>APROBADO POR:</b> Consejo Universitario Resolución N° 013-2019-CU
<b>Dra. MARÍA MARGARITA FANNING BALAREZO</b> DECANA	<b>M.Sc. MARIA ROSA VASQUEZ PEREZ</b> PRESIDENTA	<b>Dr. JORGE AURELIO OLIVA NUÑEZ</b> RECTOR



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**

**FACULTAD DE ENFERMERÍA**

**UNIDAD DE POSGRADO**



**CURRÍCULO**

**DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN**

**ENFERMERÍA**

**2016**

**“Área del Cuidado Profesional:  
Especialista en Enfermería en  
Gastroenterología y Procedimientos  
Endoscópicos”**

**Lambayeque**

## **I. OBJETIVOS ACADÉMICOS**

- Formar especialistas de enfermería en gastroenterología y procedimientos endoscópicos, que exhiban en su desempeño competencias acorde con el avance científico-tecnológico y las demandas del cuidado humanizado.
- Fortalecer la ciencia de enfermería a través de la producción de investigación científica realizada por las especialistas de enfermería.

## **II. PERFIL DEL INGRESANTE:**

El Licenciado en Enfermería que pretende continuar estudios de segunda especialidad en Gastroenterología y Procedimientos Endoscópicos debe poseer las siguientes cualidades:

- Actitud crítica - reflexiva sobre la problemática de salud de la población que requiere de cuidados gastroenterológicos para recuperar su homeostasia.
- Poseer valores como: responsabilidad, empatía, sentido de justicia y respeto a la persona por su dignidad, ética en su desempeño profesional.
- Poseer actitudes para el trabajo en equipo, capacidad de liderazgo y de aplicar la lógica en su razonamiento, para el desarrollo de nuevas teorías que contribuyan con el fortalecimiento de la profesión.
- Poseer conocimientos esenciales de la ciencia de enfermería que cimiente su identidad profesional.

## **III. PERFIL DEL EGRESADO:**

La enfermera especialista en Gastroenterología y Procedimientos Endoscópicos, egresado de la Sección de Postgrado de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, es un profesional capacitado para cuidar a la persona en los tres niveles de atención: el nivel primario a través de la promoción y prevención de las enfermedades gastrointestinales, participando en el diagnóstico y tratamiento a través de las pruebas endoscópicas, así como el cuidado a la persona hospitalizada satisfaciendo necesidades derivadas de la enfermedad gastroenterológicos a través de la aplicación del Proceso Enfermero, y en la rehabilitación a través de programas de educación demostrando competencias que aseguran su empleabilidad y que le permiten brindar cuidado enfermero de calidad, desarrollar investigaciones, intervenciones educativas y gestionar unidades de la especialidad.

Por ello, la enfermera especialista en segunda especialidad en Gastroenterología y Procedimientos Endoscópicos muestra las siguientes competencias:

### **GENÉRICAS**

- Demuestra conducta basada en principios y valores éticos en base a su proyecto ético de vida dirigido a ser un líder transformador con responsabilidad social que contribuya a la sostenibilidad de su entorno global.
- Utiliza las nuevas técnicas de información y comunicación, transformando la información en conocimientos, analizando, sintetizando, reflexionando y criticando la información lo que le permite actuar con autonomía, solidaridad y creatividad.

### **ESPECÍFICAS**

- Gestiona el cuidado enfermero a la persona en los tres niveles de atención satisfaciendo necesidades derivadas de la enfermedad gastroenterológicos a través de la aplicación del Proceso Enfermero de manera holística y humanizada,

y la relación de ayuda utilizando la tecnología apropiada incorporando a la familia como aliado estratégico en el cuidado personalizado.

- Elabora instrumentos para gestionar los servicios de la especialidad analizando críticamente la realidad del entorno, aplicando la capacidad de liderazgo, negociación y trabajo en equipo para el logro de los objetivos institucionales.
- Desarrolla educación para la salud y participa en la formación continua de los agentes de enfermería considerando las demandas del sector y del mercado laboral.
- Formula Plan de educación para pacientes ostomizados o con problemas gastrointestinales.
- Elabora su trabajo de investigación científica que aborde un problema frecuente que se presenta en el cuidado del paciente en estado crítico en coherencia con las necesidades de conocimiento existente, respetando los principios éticos y considerando las líneas y políticas institucionales de investigación.

#### IV. PLAN DE ESTUDIOS:

##### PRIMER SEMESTRE:

Experiencias curriculares	Créditos	Horas teóricas	Práctica Hospitalaria	Taller en /lab	H. Taller/ Aula	Total horas/ Semestre
Bases Teóricas, Filosóficas y Metodológicas para el Cuidado Enfermero	4	48	00	00	32	80
Seminario de Investigación I	3	32	00	00	32	64
Enfermería en Cuidados Gastroenterológicos I	10	96	96	32	00	224
Seminario de Investigación II	2	32	00	00	00	32
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>208</b>	<b>96</b>	<b>32</b>	<b>64</b>	<b>400</b>

##### SEGUNDO SEMESTRE

Experiencias curriculares	Créditos	Horas teóricas	Práctica Hospitalaria	Taller en /Lab	H. Taller/ Aula	Total horas/ Semestre
Taller de Desarrollo Personal y Profesional	2	32	00	00	00	32
Enfermería en Cuidados Gastroenterológicos II	10	96	96	32	00	224
Seminario de Investigación III	4	48	00	00	32	80
Gerencia de los Servicios de Gastroenterológica	3	32	00	00	32	64
Ética y Bioética en el Cuidado Enfermero	2	16	00	00	32	48
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>224</b>	<b>96</b>	<b>32</b>	<b>96</b>	<b>448</b>

Total de créditos: 40 créditos

Cada semestre = 23 sesiones/ 10 horas por sesión.

Total horas académicas teóricas: 432 Horas.

Total de horas prácticas hosp: 192 horas

Total de horas de laboratorio: 64 horas (2 grupos)

Total de horas prácticas en aulas: 160

**V. MALLA CURRICULAR:**

